

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VII.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelva los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.	Núm. 328
	Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre. . . . .	1'50 "			
	Extranjero, un año . . . . .	10'00 "			
	Número suelto . . . . .	0'10 "			
	Atrasado. . . . .	0'20 "			
	PAGO ADELANTADO				
	Anuncios y reclamos á precios convencionales		Mondoñedo, 3 de Julio de 1909.	22.-Marqués de Rodil.-22	

## En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

### La enseñanza obligatoria

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 25 de Junio último se publica la Ley que declara obligatoria la primera enseñanza.

Ya lo han dicho algunos diarios, que no se trata de una novedad sinó de una pequeña modificación de la Ley de Instrucción Pública de 9 de Setiembre de 1857, que es más bien conocida por la Ley Moyano; en la cual se estableciera el carácter obligatorio de la primera enseñanza, castigando con multas á los padres ó tutores que no enviasen á las escuelas á sus hijos ó pupilos, ó no les proporcionasen aquella en su domicilio ó en cualquier centro particular de enseñanza.

Ningún amante de la cultura puede dejar de aplaudir esa reforma, que se refiere á la principal misión que los Gobiernos tienen con los ciudadanos, y que es la base de la prosperidad de las naciones; pero antójásemos que dicha Ley está llamada á sufrir igual suerte que la 1857, por el defecto capitalísimo de que adolecen otras que son obra del partido conservador: que no habrá medio de ponerla en práctica.

Por muy escasa que sea la población escolar, carécese en todos los distritos de España, empezando por la capital de la monarquía, de locales para albergarla, no ya como exigen las condiciones pedagógicas preconizadas por la ciencia moderna, sinó como requieren los preceptos higiénicos más rudimentarios.

Se ha comenzado, pues, por donde debiera terminarse. Antes es disponer de edificios para alumnos y maestros; luego de buenos maestros y en número suficiente con relación al censo escolar, y entonces era llegada la oportunidad de implantar la ense-

nanza obligatoria.

Dijérase que nuestro Ministros legislan para los centros docentes de las primeras poblaciones de Alemania ó de Bélgica: tal es la perfección y minuciosidad de sus disposiciones; pero olvidan que en la casi totalidad de los Ayuntamientos rurales no hay más casa para escuela y para maestro que la que se alquila en cualesquiera condiciones, impropia para vivienda de una pequeña familia, cuanto más de numerosos seres que necesitan luz, ventilación, abrigo y limpieza.

Estruje, pues, el Sr. Rodriguez Sampedro su chirumen, inventando penas para los infractores de la Ley que prescribe la enseñanza obligatoria; caerán en el más estupendo ridículo porque por encima de esa obligación, está el derecho que tienen los padres de evitar que sus hijos pasen horas y horas en lugares antihigiénicos cuando no infecciosos, y está el sentido común que dijo mucho antes de ahora que á lo imposible nadie se halla obligado.

### EL BURRO

Sin causar á nadie agravo imparcialmente discurro que no hay animal más sabio en el Orbe como el burro. Por más palos que le den cuando se empeña en no andar, no andará y, si no está bien la carga, la ha de tirar. Si halla en su vereda un charco, como puede ser muy hondo, no lo atraviesa ni en barco... Lo que es de eso yo respondo! Y aunque de prisa al molino lleve dos ó tres costales, si tiene hambre, en los zarzales se detendrá del camino. Y, si aquel sitio le agrada, huele la tierra al momento; reflexiona, y, muy contento se echa á ganar la cebada. Más si observa que ha pasado por su ruta una borrieca, como rebuzna y se aplica á correr el condenado! También si de un caminante mira el caballo trotar, empieza de prisa á andar

porque no pase delante Y aunque así corra en parejas, si vé un vulto con que enojos se le encandilan los ojos y levanta las orejas! Que al peligro se hace esquivo y tiene siempre por cierto que más vale no burr vivo que un doctor... cuando está muerto. Si la posada le trada y una cuadra mira abierta entra, aunque en la estrecha puerta rompa en pedazos la albarda. Y el gínete no reciba esto por mal ¡voto á siete! porque sino irá el gínete del burro patas arriba!..

¡Oh filósofo! ¡Oh portento, al cual el ser más burro llama injustamente burro, cuando eres de gran talento!.. Tu cuyo linaje alcanza glorias que brillando están con la burra de Balaam y el asno de Sancho Panza! Permite que por el lomo la mano amiga te pase y, que al tratarte sea como á animal de noble clase; que á otros burros he tratado que aunque tu nombre no llevan, ricos son, y hasta se elevan á los puestos del Estado. Y permite que mi voz proclame tu genio y seso... Más no sueltas una coz... ¡Mucho cuidado con eso!!..

ALFREDO GARCIA DÓRIGA.

### Pujos antiliberales

Han llegado á mi poder dos números de un semanario tradicionalista que se publica en esa localidad. En Septiembre del año pasado he recibido, por vez primera, siete números juntos. Desde entonces suelo recibirlos con bastante frecuencia sin que haya podido adivinar su procedencia. En algunos me hacen oportunísimas observaciones. Yo agradezco la atención que me dispensa tan amable y discretísimo amigo, sintiendo mucho que el incógnito que guarda me impida manifestarle de otro modo mi agradecimiento. Con uno de los números que ahora he recibido, con bastante retraso por cierto, mi incógnito amigo me dice en una noticia que tal semanario

ha sido denunciado á los tribunales. Yo he leído tres veces el artículo denunciado y su lectura me sugiere algunas consideraciones.

A mi humilde juicio, no ha lugar á tanto como se dice. Con el mismo fin se han dicho cosas peores, quizás en ese mismo periódico, ó, por lo menos, en sus afines en política. El objeto principalísimo de todos estos escritos se colige fácilmente, es presentarnos á D. Alfonso como liberal el más contumaz.

De creer á carlistas é integristas, las personas reales de la actual dinastía reinante son casi un abominable aborto del Averno. El lenguaje que emplean, ya se ve, es de lo más atrevido pero inocente á la vez; el motivo tampoco puede ser más ridículo, pues quitad esos atrevimientos en cuanto á la forma y os encontrareis con un fondo fantástico, sin una razón sólida que demuestre el pretendido *acatolicismo* de D. Alfonso. ¿Quereis saber con que rarísimo nombre distinguen los tradicionalistas á la actual dinastía? ¡Agarrarsus! Con el de dinastía *católico-liberal*. ¿Católico-liberal? ¿No significa esto un absurdo? El humilde autor de estas líneas cree que una de las causas que más se oponen á la tan suspirada unión de los católicos, sueño dorado de los Pontífices y del Episcopado español, es sin duda alguna, la división que en los campos del catolicismo han introducido carlistas é integristas; la cual división, si existiese, daría por funesto resultado que solo serían católicos las que militasen en esos partidos.

De pasada, por hoy, voy á tocar este punto. Dividen á los católicos en *antiliberales* ó *netos* y *liberales* ó *no-netos*. ¿Podrá darse división más absurda? El significado que hoy en nuestra patria se le da á la palabra *liberal* es el del más refinado ateísmo. El derecho de insurrección contra Dios y la sociedad, ésta es la bandera del liberalismo que ha sido conllevado por la Iglesia y por el sentido común. Estudiando con detención los términos ¿será posible la existencia de un catolicismo-liberal? Por otra parte ¿hay algún documento pontificio en que se pida la unión de los *católi-*

cos antiliberales? No. Nuestros Pontífices piden la unión de los católicos todos. Los obispos ¿han escrito alguna pastoral que nos hable de los católicos no netos? Hasta ahora no se ha publicado ninguna. sobre esto podía y debía escribirse mucho. En números sucesivos lo haré, Dios mediante.

Volviendo á lo nuestro, yo preguntaría si la caridad cristiana, ya que no la razón, aconseja aplicar el dictado de liberal á los actuales Reyes de España. ¿No es el estigma más ignominioso que puede arrojarse á la faz de un individuo? En todo caso ¿no serían los Pastores de la Iglesia los que diesen la voz de alerta á los fieles á fin de que supiesen á que atenerse en cuestión tan gravísima? Véase lo que el Arzobispo Sr. Guisasola inculcaba con frecuencia en el ánimo del que fué Jefe ilustre de los integristas: «Lo que si necesita V. y necesitan cuantos escriben periódicos y dirigen ó constituyen partido, no es aplicar el dictado de liberal, ú otro que envuelva nota de descrédito respecto de la pureza en aquella doctrina (la católica), á nadie que se manifieste paladinamente hijo fiel de la Iglesia y adherido á su cabeza visible y á todas sus enseñanzas.»

Pues señores míos, notorio y público es que D. Alfonso se manifiesta paladinamente hijo fiel de la Iglesia y adherido á su cabeza visible y sobran pruebas para que lo vea el que tenga abiertos los ojos.

Recuérdese el viaje que nuestro Rey hizo á París y Londres en 1905. D. Alfonso puso empeño particular, ante todo, de manifestarse ferviente hijo de la Iglesia católica, y más en Francia donde tanto se vilipendia. Una de sus primeras visitas es á Notre Dame; en Santa Clotilde oye su misa (Domingo 4 Junio) y lo mismo el día de la Asunción, antes de emprender su viaje para las maniobras de Chalons; en Londres, apenas terminada la recepción del Cuerpo diplomático en el palacio de Buckingham, se dirige á la Catedral católica de Westminster, donde oye una misa á puerta cerrada, en la que ofició el Obispo de Southwark, asistiendo casi todos los obispos ingleses y numerosos fieles. D. Alfonso regaló un precioso caliz de oro para la Catedral. Y, por último, al entrar triunfalmente en Madrid, su primera visita es á la Virgen de Atocha ante la que se canta un solemne Te Deum.

Y no se nos tache, por esto de alfonsinos, como alguno lo hará probablemente, porque entonces los primeros alfonsinos son los Papas y los Obispos. León XIII alabó y encomió repetidísimas veces á Su Magestad la Reina Madre y apadrinó en el bautismo á S. M. D. Alfonso XIII. El mismo sabio Pontífice en carta dirigida al Arzobispo de Tarragona, en 10 de Diciembre de 1894, decía: «Sobre todo confiamos que no se borrará de vuestra alma que es deber de los católicos, dejando á la divina Providencia el juicio de los derechos, cualquiera que estos sean, mostrar todo respecto a los que administran la cosa pública; lo cual con tanta

mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene España á una Señora, que, por las virtudes de su alma y singular devoción a la Sede Apostólica es acreedora a todo honor y estimación.» El Pontífice que felizmente rigió hoy los destinos de la Iglesia dirigió a los peregrinos vascos en ocasión solemne estas palabras: «Y juntamente con la noble y católica España, bendicimos también al piadoso y joven Monarca, el Rey D. Alfonso XIII. Bendicimos también á la Princesa que va á ser asociada a los cuidados y alegías del Rey, y con particular efusión de nuestra alma bendicimos a la Reina Madre, para la cual sera siempre título de gloria el haber dado a España un Príncipe cuyos sentimientos religiosos corresponden á su dictado de Rey católico.» También Pío X se ha dignado apadrinar en el bautismo al primer fruto de la unión de nuestros Soberanos.

OSMAN

Madrid-Junio-909.

(Se continuará).

## La ermita de San Cayetano

En un mazo de documentos antiguos tuvimos el gusto de encontrar estos días una fundación desconocida.

La de la humilde ermita del pintoresco é inmediato barrio de San Cayetano.

Y, esto, nos prueba, una vez más, lo conveniente, lo útil que es visitar los archivos y ojear con calma sus documentos, pues en ellos yacen noticias que, ciertamente, deben de publicarse si somos amantes de la Historia.

Pues bien: El fundador de la ermita de San Cayetano, fué un Capellán de la S. I. Catedral de Mondoñedo.

Fuó el Sr. don Rosendo Vázquez Vaamonde.

Este Capellán, después de construir la ermita, colocó en ella las imágenes de la Virgen del Portal, San Rosendo, San Cayetano, San José, San Juan de la Cruz y el Angel de la Guarda.

Y, en 30 de Mayo de 1711, para que la ermita estuviese cuidada, otorgó la correspondiente escritura de dotación.

En ella se ven los párrafos siguientes:

«Desde luego en la mejor forma y manera que lugar aia en derecho elotorgante ladota Consina Yleagrega La quarta parte del lugar que tiene y pose en la fr.ª desanta M.ª de Carballido deste obispdo. que lleva en rrenta demano delotorgte. Juan gz. Zupatero en Canon y rrenta de tres anegas de pan limpio y fresco dedary tomar auistadepanadera Y medido por la medida deuillalua qe. es la qe. se usa enaquella fr.ª la ql. rrrta. Y su propiedad desde luego el otorgte. lacede afauor de dha. ermita Y del Capellán qe. della fuere para qe. despues de los dias delotorgte. la lleue y

goee y porella este obligado rrigorosamente. a los reparos y aliños de dha. ermita Santos rretatlo Yornamentos y se aparta dela poseson. propiedad Y señorio reseruando como reseruapor los dias de Sauda el goce de dharrrta. qe. aella tiene y pudia thener y lece de renuncia Ytraspasa a fauor de dha. ermita y su Capellan qe. della fuere o patrono según era mas especificado en la fundacon. de dha. Capilla qe. nella elotorgte pretende acer sobre qe. renuncio toda lei fuos. y dos. de sufauor Conlas della enforma.»

Fueron testigos de la expresada escritura de dotación los vecinos de esta ciudad: Santiago de Santos y Herbón, Juan V. Pardo y Gonzalo Fernández.

Con fecha 31 de Mayo de dicho año de 1711, nuestro memorable prelado don Fray Juan Muñoz y Salcedo, expidió desde la villa de Vivero, licencia para consagrar la ermita «y su Altar conforme alo dispuesto pr. el Ritual Romano.» añadiendo que la misma licencia concedía para que «estando vendita se pueda Decir y celebrar enella sin perjuicio de la Parroql. el sto. Sacrificio de la Misa contal qe. ning.ª sea cantda. ni enella se haga entierro ni otra funzon. sin liz.ª del dlo. cura y sus sucesores.»

La consagración de esta ermita, que se dedicó á la Santísima Virgen del Portal, tuvo lugar el 8 de Mayo del mencionado año de 1711.

La efectuó el Crpellán Mayor, Cura de la parroquia de Santiago de Mondoñedo, don Francisco Arias y Neira.

Después de la consagración se celebró solemne Misa cantada. Cantó la Misa el señor don Pedro Gabin, Racionero de esta Catedral; y oficiaron don Isidro Polo, Sochantre; don Antonio Briones, don Ignacio Varela y don Timoteo de Miranda, capellán, de esta Iglesia Catedral.

Después de la Misa hubo sermón. Lo pronunció un religioso Tercero del Convento de San Martín de Villaoriente ó de los Picos.

\*\*\*

En la ermita de San Cayetano fué enterrado su noble fundador.

Así lo vemos en la siguiente partida de defunción, existente en el archivo de la parroquia de Santiago de Mondoñedo.

Dice así:

«En dos de Julio de mil sieteos y diez y seis, Murio aviendo Recibido los santos sacramentos el Llo. don Rosendo gabin y Vaamonde capellan de la igla. Cathedral hizo testamento pr. ante Luis Fernandez Salgado seno. de su Magd. vezo. desta Ciudad de Mondo. pr. el qe. Mundo el dia de su entierro cien Misas Rezadas y lo mes. n.º el dia desus honrras comas otras tra. votivas de jo pr heredera de sus Bienes la Capilla de nra. ssra. del portal que avia fundado junto á su casa de morada en la qe. el dia sigte. tres deste dho. mes se dio sepultura asu cadaber pr. lo haberlo asi ordenado en su tes-

tamento.»

\*\*\*

De Mondoñedo, por ventura no huyó la fé como de las poblaciones modernistas... progresivas... donde la impiedad procura arrasarlo todo. Y, por eso, rara es la semana que en la ermita, de San Cayetano, deja de celebrarse el santo sacrificio de la Misa. Además, el día de San Cayetano, celebra el barrio del mismo nombre, con gran alborozo, la fiestade San Cayetano.

Fiesta alegre, bulliciosa, de grandes atractivos, que lleva tras de sí la mayor parte de la gente del pueblo, deseosa de contemplar desde aquellas poéticas alturas las encantadoras y sin rivales perspectivas del legendario valle de Brea, del gigante Padornelo y de las pedradas cimas de la Fervencia que, enhiestas, gallardamente lanzan continuo saludo al cielo mindonense.

EDUARDO LENCE-SANTAR GUITIÁN.

MERCEDES MEILLÁN  
MODISTA  
PADILLA 19 — MONDOÑEDO

## Desde Madrid

EL TERRORISMO Y LA SOLIDARIDAD  
—LA CUESTIÓN DE MARRUECOS  
—EL CARLISMO

Otra vez, en la pasada noche, las bombas han sembrado la alarma en la ciudad condal, produciendo explosión y destrozos en los teatros, aunque por fortuna sin víctimas.

La policía especial con su detective Arrow fué un organismo inútil creado por la solidaridad, que no logró hacer el más leve descubrimiento ni encontrar siquiera una pista mediana.

Pero lo triste de todo esto el sedimento que tras de sí deja una política que fué creada solamente en odio al Poder Central y á España, apaleándose en las calles de Barcelona carlistas y nacionalistas, restos de la flamante Solidaridad, disuelta sin haber logrado hacer nada de provecho á pesar de la fuerza y pujanza con que nació.

El estado de la opinión en Barcelona ha favorecido y favorece á los enemigos del orden, creandoles el ambiente de impunidad en que se mueven.

Tal estado de cosas no es posible que continúe por el honor de España y los por intereses constantemente amenazados del vecindario pacífico de Barcelona. ¿O es que todavía no ha elegida la hora de que el gobierno trate de internarse en la entraña del problema?

\*\*\*

Cinco horas han estado ayer reunidos los Ministros para despachar, según han dicho, meros expedientes de trámites y esas cinco horas todavía no han sido bastantes para los de Hacienda é Instrucción pública, que han vuelto por la tarde al domicilio del Sr. Maurra.

A nadie han hecho creer que no habían tratado de la cuestión de Marruecos, precisamente el mismo día en que se recibían noticias de París, diciendo que habían salido de Casablanca para Ceuta 75 soldados españoles, quedando solo

en aquella plaza un pequeño contingente de 25 hombres al mando un Teniente.

La evacuación de Casablanca habrá sido hecha, seguramente, de acuerdo con el gobierno francés, pero lo extraño es que se lleve á cabo en vísperas de la llegada de la embajada marroquí.

En cambio parece que ya no corren tanta prisa los preparativos guerreros que se venían realizando para reforzar á Centa y Melilla.

Las tres brigadas mixtas que se preparan parecen, suficientes para mantener el orden en los campos fronterizos á nuestras plazas y para poner á raya á los riffeños belicosos.

Afortunadamente la salud de Don Carlos parece no ser tan grave como se ha dicho, pero como las cosas fatalmente han de suceder uno ú otro día, el problema carlista es asunto á resolver casi á plazo fijo.

Significados prohombres del carlismo hablan de la formación de un partido católico ó de un grupo parecido al Centro alemán, que tan principal papel acaba de jugar ahora en el Reichstag en contra del canceller.

Quizá algunos viejos carlistas queden fieles, llegado el caso, á su bandera, sin aceptar pacto alguno con la dinastía actual, pero su número será tan insignificante que no merecerá ni la pena de parar en él mientes D. Jaime, por otra parte, se muestra poco inclinado á ser Rey sin Trono, prefiriendo, según todas las referencias, ser solo soldado y poder vivir tranquilo en España con las consideraciones propias de su alto rango.

B. LOIS

Madrid 29 de Junio de 1909.

## CRONICA LOCAL

### Visita Pastoral

El pasado lunes, 28 del actual, pasado ha salido S. S. Ima. á continuar la Santa Pastoral Visita por parte del Arciprestazgo de la Marina, y por el de Villalva.

Queda entretanto encargado del gobierno de la Diócesis el M. I. Señor Provisor y Vicario General, Dr. D. Nicágor Gonzalez García.

### Misa nueva

La celebró el día 24 del pasado Junio á las 10 de la mañana, en el altar Mayor de la amplia Parroquial de Santiago de esta ciudad, el joven Presbítero D. Jesús Veiga Ceiro, que cursó toda su carrera en el Seminario de este pueblo.

A ella asistieron diferentes personas de esta ciudad, amigas del celebrante; y Da. Estrella Leiro, Srta. Pepita Leiro y D. Crisostomo Corredoira, de la villa de Sárria, madre, hermana y cuñado, respectivamente, del nuevo Presbítero.

Fueron padrinos: De altar, D. Angel Rodríguez, ilustrado Presbítero; y de manos, D. Matías y D<sup>a</sup>. Leocadia Gort Capoura.

Después de la Misa y besamano, tuvo lugar espléndido lunch, en la fonda de D<sup>a</sup>. Cándida Canoura.

A este lunch asistieron los invitados á la Misa.

Y, en él, se sirvieron variadas pastas, licores y buenos cigarros habanos.

Deseados muchas prosperidades al Presbítero Sr. Veigas en su nuevo estado.

### Enhorabuena

Se la damos al simpático joven D. Eliseo Diaz Anllo, de Cospeito Villalva.

Y la merece.

El Sr. Anllo, que fué ilustrado alumno del Seminario de Mondoñedo, se licenció, en Medicina, en la Universidad Conpostelana, el 11 próximo pasado y se licenció con la honrosa colofación de Sobresaliente.

### R. Fernández Dentis'a

Participara á su numeroso Clientela, que, á causa de las muchas operaciones que tiene pendientes en Lugo, no podrá venir á esta Ciudad hasta el 10 del actual, desde cuya fecha permanecerá hasta el 17 en su acreditado gabinete de la Calle del Progreso núm. 7, 1.º, á disposición de los quienes favorecerle utilizando sus servicios.

### En el Carmen

Mañana, domingo se celebrará en esta parroquial la festividad del Santísimo Sacramento.

Se dirá misa solemne en la que predicará un orador sagrado, saliendo seguidamente la procesión por los pintorescos alrededores de la Iglesia.

Para miércoles dará comienzo en la misma Iglesia del Carmen el solemne novenario durante el cual la casi totalidad de los oradores que han de ocupar la Cátedra sagrada dirigirán la divina palabra á los fieles por vez primera.

Dichos cultos revistirá gran esplendor.

### Que se calme

El colega *Mondoñedo* ocha al asador toda la carne de su mal humor y, como de cote, en un artículo tratando del *Matonismo* en esta ciudad pretende ridiculizarla.

Nuestro compañero lleva su intención; la de hablar al alcalde desde el *púlpito*...

Entre el *matonismo mete* «Mondoñedo» un delito de violación (¿que mas da?) y habla de que suceden los casos de *matonismo* porque no se observa el descanso dominical, y ni el crimen de *Burbaitas* ocurrió en domingo, ni el asesinato de *Fontes* tampoco, ni el del *Coto* tampoco.

Por el buen nombre de Mondoñedo debe calmar sus ímpetus nuestro compañero.

### Nuevo Ayuntamiento

El día 1.º del corriente, á las diez, se posesionó el nuevo Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Díaz Portas, resultando elegidos para las tenencias de Alcaldía y demás cargos los señores siguientes:

Primer Teniente: D. Alejo Ferrero Soilán.

Segundo: D. Ramón Martínez González.

Tercero: D. Antonio Pedreira Lagar.

Cuarto: D. Eusebio Tezanos Fernández.

Síndico 1.º: D. Antonio Paredeiro Cabado.

Segundo: D. Antonio Dochao.

Interventor: D. Pascual Cigarran Aguiar.

### Contraste

Con fundamento se queja «El Vivariense» de ciertos inexplicables privilegios que disfrutan las minas *Silvarosa* y *Choupin* de aquella localidad.

Debiera en dichas minas estar al frente de los trabajos un ingeniero español y carecen de él; debieran tener además diez capataces y solamente existe uno, que es como si no hubiera ninguno y se trabaja en dichos cotos mineros los domingos, como si en el mundo no existiera una ley que lo prohíbe y un Sr. Lacierva que la aplica á taberneros y costureras pero no, por lo visto, á las sociedades miserables.

¿Por qué ciertas compañías encontrarán *bula* para infringir las leyes?

¿No regirán en las galerías subterráneas las que sobre la capa terrestre tienen eficacia?

Convendría saberlo.

### De viaje

De paso para Lourizán hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Sr. D. Eugenio Montero Villegas, don Alvaro García Prieto, don Rosendo Fernández, futuro padre político de nuestro diputado, y al señor Asenjo que hasta el día primero del actual fué popular y querido alcalde de Luarca.

Los señores Montero y García Prieto hicieron en el automóvil del primero el viaje desde Madrid á Luarca y desde aquella ciudad asturiana vinieron los demás viajeros en el automóvil del señor Asenjo.

De Mondoñedo fueron á Lugo los distinguidos viajeros á quienes visitó el señor Gobernador y gran número de personas de significación.

### Nos alegramos

Las diligencias instruidas en este Juzgado con motivo de la denuncia

contra nuestro colega *La Defensa*, fueron remitidas á Lugo sin que el Juez instructor encontrase méritos para procesar al director del desaparecido compañero.

Lo celebramos mucho y apetecemos que en la Audiencia se confirme lo hecho en este Juzgado.

Y creemos que se confirmará porque, á nuestro modo de ver las cosas, en el trabajo denunciado no hay ofensa para el Rey.

### Lesiones

Se las ocasionaron graves unos mozalvetes á Ramon Diaz Bouso (Rosareiro), sin que entre el agredido y agresores hubiese reyerta de ninguna clase.

Con una piedra que contra el herido lanzaron los que le acometieron, le causaron tal herida en la cabeza hundiéndole parte del cráneo y con otro proyectil *del arroyo* le causaron tan grande trastorno en un lado del vientre que el lesionado echaba sangre en la orina.

Los autores de tan brutal hazaña están en la cárcel y se instruyen las oportunas diligencias sumariales.

### Seis sobresalientes

La niña Alicia Lage Baamonde, hija de nuestro respetable amigo D. José Lage, probó en este año tres de música y tres de piano en el Conservatorio de Madrid, obteniendo para cada uno de los años la nota de sobresaliente.

Enviamos la enhorabuena á sus distinguidos padres, y con agrado damos noticia del aprovechamiento de la joven citada.

### Sentencia confirmada

El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de pena capital dictada contra José Perez Fernández (Padín) autor de la muerte del que entre nosotros era conocido por Fontes.

Trátase de un hijo de Mondoñedo, y porque Padín haya sido un asesino, no podemos ni debemos dejar de ser con él compasivos, procurando arrebatarlo de las manos del verdugo.

La abatida esposa del matador de Fontes, anda solicitando de puerta en puerta que la ciudad de Mondoñedo se apiade de ella y de sus hijos y pida clemencia para su esposo.

Seguramente que cuanto de valía existe en Mondoñedo acudiría á los poderes públicos pidiendo el indulto de Padín, y la ciudad de Lugo, probablemente, nos ayudara en la empresa.

Sellos de caucho y celuloides á precios baratísimos en esta imprenta.

Imp. de LA VOZ DE MONDONEDO

## J. Reino y R. Fernández

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcciones de dentaduras en todos los sistemas conocidos

LUGO

Armañá 3 y 5, segundo piso  
(En la casa Droguería de los Señores Iglesias y Compañía)

MONDONEDO

Progreso 7, primer piso  
Permaneciendo en esta ciudad del 6 al 15 de Julio

# A. PITA

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Universidad de Madrid

SANTO DOMINGO, 2, PRINCIPAL-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y másticacion admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Sr. D. Eloy Pedreira, ODONTÓLOGO Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

# LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

**Jesus Lombardía**

**¡Sellos!** De caucho y metal, de gran duración  
**¡Dijes!** preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo  
**¡Sellos!** De caucho y metal, de gran duración  
**¡Dijes!** preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo  
Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2

## LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruíz y Men

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

**SALCHICHÓN DE VICH**

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



**La Unión y Fénix Español**

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'33

AGENTE EN MONDOÑEDO: **Don Justo García**

22,—Marqués de Rodil,—22.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

## EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Peptina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

**MONDOÑEDO**

CURA CURA

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS ESTREÑIMIENTO

## LA VOZ DE MONDOÑEDO

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España . . . . .	1'50 pts. trimestre
" . . . . .	6 " año
Extranjerc. . . . .	10 " " "
Atrasado . . . . .	20 " " "

Número suelto 10 céntimos

Publicase los sábados

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanso detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

**FRANCES**

Método "AHN.", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía. Mondoñedo

## VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cingulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Pallios desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, viacrucis, andas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente a ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y cal allero.

MAGDALENA, 91-FERROL



Nadie encargue esquelas de defunción sin ensab los precios establecidos en esta imp